

AMÉRICA LATINA EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA: ENTRE LA MONARQUÍA Y LA REPÚBLICA

Juan Carlos Morales Manzur*

RESUMEN

La discusión sobre la forma de gobierno que debían adoptar los recién independizados países de Latinoamérica fue compleja y polémica. Si bien en el continente americano los únicos casos concretos de instauración monárquica fueron los de Haití, México y Brasil, los intentos por instaurar monarquías fueron significativos en otros países y no carentes de múltiples adherentes entre quienes hicieron la independencia latinoamericana. Este trabajo aborda los casos de Argentina, Gran Colombia y Ecuador, haciendo énfasis en los aspectos políticos involucrados en los intentos de reinstauración monárquica en dichos países. Así, se pretende reflejar la duradera idea, en ese siglo, de establecer la forma más conveniente de gobierno para estos países, con el bagaje de trescientos años de gobierno monárquico y en contradicción con el republicanismo que, al final, se impuso en el Iberoamérica. Se concluye que el monarquismo, no obstante la larga tradición que tuvo en América Latina, no aportó elementos determinantes que arraigaran la misma en la región, por el avance de las ideas liberales y republicanas imperantes en la época.

Palabras Clave: Monarquía, República, Liberales, Conservadores, Derechos Dinásticos.

*Político, Doctor en Ciencia Política, Doctor en Ciencias, Investigación, Profesor Titular, Jefe del Departamento de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Director del Acervo Histórico del Zulia. e-mail:jcmmanzur@hotmail.com. PPI Nivel III.

INTRODUCCIÓN

La larga trayectoria republicana en América, ha hecho que los intentos decimonónicos por establecer monarquías, hayan sido casi obviados por la historiografía latinoamericana. No obstante, hubo tres especiales y atípicos casos de monarquías en América luego de desencadenado el proceso libertador, iniciado por Estados Unidos, seguido por Haití, luego por las provincias pertenecientes a España y Portugal.

Si bien es cierto que estos casos, exceptuando Brasil, fueron efímeros, es significativo destacar la trascendencia de los mismos ya que ellos llevaron a considerar la necesidad institucional de “copiar” o “imitar” instituciones del viejo continente a un contexto socio-cultural, económico y político diferente por parte de diversos segmentos colectivos, elites, líderes o caudillos en esos tres países, aunado a la situación coyuntural del momento.

No obstante, casi doscientos años de independencia republicana, con frecuencia ocultan las hondas raíces que la institución monárquica supo sembrar en la América Latina durante tres siglos de régimen colonial. Este trabajo aborda los casos de Argentina, Gran Colombia y Ecuador, señalando asimismo los casos concretos de Haití, México y Brasil.

A finales del siglo XVIII, España pretendió poner en marcha un plan de independencia para sus provincias americanas, el cual no se llevó a cabo por la invasión napoleónica. Este proyecto “abriga el desenlace natural del desarrollo de los nuevos reinos, transformándose en nuevas monarquías”. (Suárez, 1992:12)

Los principales planteamientos, con respecto a lo anteriormente expuesto, que fueron acogidos por los monarcas españoles Carlos III y Carlos IV, fueron propugnados por el intendente de Venezuela, José de Ábalos y el Conde de Aranda, autor éste de la “Memoria Secreta”, enviada al soberano español, que propugnaba el establecimiento de estados independientes en América.

El Conde de Aranda, consejero del Rey Carlos III, concordaba con Ábalos en el sentido de que la independencia era urgente y necesaria; la distancia, la defensa de esas tierras, el crecimiento y expansión de los Estados Unidos de América cambiaban desfavorablemente las condiciones para España con respecto a sus territorios de América.

Aranda planteaba que España debía desprenderse de todas sus posesiones del continente americano, quedándose únicamente con las Islas de Cuba y Puerto Rico, creando estados independientes donde se debían colocar “tres infantes en América, el uno de Rey de México, el otro del Perú y el otro restante de tierra firme, tomando (el soberano español) el título de Emperador”. (Beerman, 1992:282)

Los tres soberanos y sus sucesores reconocerían al monarca español y a sus descendientes como cabeza de familia.

Dado lo anterior se puede asegurar que sí hubo, por parte de la Corona española, preocupación por establecer un nuevo tipo de relación con los pueblos de América, creando reinos íntimamente unidos a la metrópoli.

2.- LA MONARQUÍA EN EL CONTINENTE AMERICANO

En este apartado se estudiarán los tres casos concretos de instauración monárquica en América Latina, sin pretender ahondar sobre casos tan complejos, describiéndose los hechos que llevaron al establecimiento y caída de la monarquía en México, Brasil y Haití.

2.1.- LA MONARQUÍA MEXICANA

En México, el debate sobre el tipo de gobierno fue trascendente y tuvo adeptos entre sectores tan importantes como la Nobleza y el Clero que dominaban el escenario azteca.

En vísperas de la independencia, se propuso la creación de una monarquía gobernada por Fernando VIII. Sin embargo, luego se fue desechando esta idea y afirmándose la postura de que el país debería estar dirigido por los propios mexicanos, lo cual es reforzado por el retorno del absolutismo en España, luego de la guerra de independencia de los españoles contra el ejército napoleónico y el empuje de las ideas de libertad proclamadas por Hidalgo y Morelos.

Sin embargo:

Elementos más conservadores, que fundamentalmente forman parte de las clases privilegiadas, temen a su vez, a ciertas reformas liberales que puedan afectar sus intereses, y responden con una abierta hostilidad.(Aguilar y otros, 1986:108)

De 1810 a 1821, la vida política mexicana fue de relativa calma. Ese último año ocurrió un importante alzamiento y el último Virrey envió al General Agustín de Iturbide, destacado comandante, para sofocarlo. Sin embargo, Iturbide pactó con los insurgentes, y ambos, unidos, proclamaban la independencia de México.

Iturbide publicó el 24 de Febrero de 1821 el Plan de Iguala (o de las Tres Garantías) al cual se unió el clero (que influía en las masas católicas populares). El Plan de Iguala establecía las bases sobre las cuales se fundaría el nuevo Estado. Sus articulados tercero, cuarto y octavo, especifican claramente la forma de gobierno que habría de regir a México:

Gobierno Monárquico, templado por una constitución análoga al país. Fernando VII y en su caso los de su dinastía o de otra reinante serían los Emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho y precaver los atentados de ambición... Si Fernando VII no se resolviese a venir a México, la Junta de la regencia mandará a nombre de la Nación mientras se resuelva la testa que debe coronarse. (Cuevas, 1947:151)

Como se verá más adelante, Iturbide tenía a México bajo su control y pronto se enemistó con los Jefes insurgentes que lo habían apoyado, logró la adhesión de la aristocracia y suprimió la libertad de imprenta, persiguiendo a quienes lo cuestionaban levantamiento de los republicanos que protagonizaron una rebelión, amparados por el "Plan de Casa Mata", liderados por Antonio López de Santa Ana que tenían la intención de reinstalar el Congreso (disuelto por Iturbide)) y declarar nulo el imperio

Viendo peligrar su poder, ante la manifiesta posibilidad de un monarca o príncipe español en el trono mexicano, Iturbide se hizo proclamar emperador constitucional por un grupo de soldados y oficiales el 18 de Mayo de 1822, siendo la corona declarada hereditaria en la posteridad de Don Agustín I. Su esposa recibió el título de Emperatriz y su hijo el de Príncipe Imperial de México.

La coronación de Agustín I, se realizó el 21 de Junio de 1822 en la Catedral de México, sin embargo, el nuevo Imperio atravesaba una realidad muy distinta.

En los 4.665.000 km² que el imperio mexicano poseía en 1822, sólo vivían siete millones de habitantes, que se amontonaban en el centro dejando el Norte peligrosamente despoblado... la descapitalización

del país continuó a marchas forzadas... las dificultades con que tropezó el país en los primeros momentos para obtener su reconocimiento internacional... repercutían desfavorablemente en su economía, ocasionando una disminución notable del comercio exterior. (Vega, 1981:85-86)

La represión hacia miembros del Congreso y la posterior disolución del mismo, terminó de enemistarlo con las principales fuerzas del país, entablándose un levantamiento, dirigido por el General Antonio López de Santa Ana. Este levantamiento supuso la abdicación de Agustín I ante el Congreso, el cual no aceptó la abdicación, que engloba el reconocimiento del derecho al trono y declaró nula la elección de Iturbide como Emperador de México. “la fantasía caudillesca coronada no marcó a la joven nación, que adoptó la forma de república, llamada liberal y federativa”(Iglesias, 1992:147)

A Iturbide no se le escaparon tan graves tropiezos cuando formuló el Plan de Iguala, puesto que indicó de un modo expreso la necesidad de hallarse con un monarca “ya hecho” para precaver los resultados funestos de la ambición. Su proyecto de llamar un vástago de la casa reinante española ofrecía la única salida al dilema, pero España no aceptó la posibilidad.

Así, en la proclamación del imperio, se pasó por alto aquella condición de contar con un monarca ya hecho, que el propio Iturbide había considerado como indispensable para implantar la monarquía; la falta de su observancia pronto hizo sentir sus efectos en las inmediatas desavenencias entre el Emperador y el Congreso en cuyos componentes, conservadores y liberales por igual, se advierte, a su vez, la falta de respeto que sentían hacia un hombre, sin mayor rango social y cuya ascensión al poder había sido tan repentina y arbitrariamente improvisada convirtiéndolo en persona “sagrada e inviolable”, según definición del artículo 29 del Reglamento Provisional del Imperio (febrero de 1823). Es claro que el colapso del primer imperio, descrito con anterioridad fue dramático, pero:

su motivación más profunda no procede del supuesto origen espurio que es habitual atribuirle, sino de la obvia carencia, en el emperador, de los antecedentes que en aquella época hacían de un rey una persona “sagrada e inviolable” y de la menos obvia incomprensión por parte de Iturbide [cuyo modelo de realeza era el absolutismo

borbónico] respecto al papel neutro que le tocaba desempeñar. Iturbide, pues, ni quiso ni podía conformarse con ser la cabeza del estado, colocada por encima de los partidos y encargada de conservar el equilibrio político, que es la misión suprema de un monarca constitucional.(Iglesias, 1992:17-18)

De 1823 a 1861 México vivió un período turbulento: gobierno personalista de Antonio López de Santa Ana, luchas entre liberales y conservadores, pugna entre Estado e Iglesia, sucesivas intervenciones extranjeras para exigir pago de deudas no canceladas, pobreza, déficit económico y guerra con los Estados Unidos que significaron la mutilación del territorio mexicano.

En ese marco, los liberales, partido que había surgido en la época independentista, encabezados por Benito Juárez, tomaron el poder en 1861 y dada la situación del erario público que prácticamente hacía al estado Mexicano un país en banca rota, se suspende el pago de la deuda, lo que motivó de nuevo la intervención extranjera.

Dada las circunstancias, los conservadores aprovecharon el momento para solicitar la ayuda francesa y en enero de 1862 tropas de ese país desembarcaron en México. Luego de un “plebiscito” que demostró que el país quería una monarquía Esta fue restaurada en 1864, imponiéndose a Maximiliano de Habsburgo, príncipe austríaco, como Emperador Maximiliano I.

Muchos son los errores de táctica política que cometió Maximiliano. Fue traído por los conservadores e hizo una política claramente liberal con lo que no se ganó a los últimos, que eran republicanos, y peleó con la iglesia, que era su principal sostén moral... rompió con los franceses que eran su sostén material, pues tenían un ejército de treinta mil hombres. Pero ningún error tan grave como no haber mexicanizado su monarquía, a un pueblo de características tan exclusivas y fuertemente arraigadas como el mexicano. (Luca de Tena, 1989:122)

El príncipe austríaco había intentado captar las simpatías de los mexicanos, e incluso, éste y su esposa, ante la imposibilidad de tener hijos, adoptaron a Agustín de Iturbide y Green, nieto del Emperador Agustín I, preparándolos para una posible sucesión el trono, legitimando la mexicanidad de la monarquía azteca.

La crisis económica, el avance de los liberales contra el ejército extranjero de Maximiliano, además de las protestas de Estados Unidos que luego de la Guerra de

Secesión quisieron hacer valer la Doctrina Monroe, hicieron que Francia evacuara definitivamente su ejército. La retirada francesa (considerada una traición por los monarcas mexicanos), forzada por Estados Unidos supuso el inicio del fin del régimen de Maximiliano, el cual pensó abdicar. Dada la situación, su consorte, la Emperatriz Carlota: “dejando a su esposo al frente de una reducida hueste de conservadores mexicanos..., marchó a Europa en busca de auxilio... siendo Maximiliano I capturado en Querétano por fuerzas de Juárez, [y] sentenciado a muerte y fusilado”. (Luca de Tena, 1989:122)

Sobre la caída del segundo Imperio dice O’Goorman:

La única y verdadera fuerza del monarquismo en México, según siempre lo vieron sus defensores, consistía en que no era necesario transformar nada, puesto que la sociedad mexicana les parecía constitutivamente monárquica, y así es fácil percibir a la luz del fracaso del Segundo Imperio, que la solución conservadora radicaba en implantar el régimen monárquico, claro está; pero no del tipo constitucional, sino a la española antigua, paternal benévolo, en principio. Aquella solución se desvió, pues, desde el ensayo iturbista. La significación más profunda del Segundo Imperio debe radicarse, por consiguiente, en el hecho de haber sido el ensayo que actualizó, sí la solución conservadora, pero no de acuerdo con sus auténticas posibilidades, o dicho de otro modo, cediendo a exigencias propias a la solución contraria. En México, a la inversa de la Europa del siglo XIX, monarquía y liberalismo fueron, por motivos históricos insuperables, conceptos antitéticos irreductibles. El monarquismo... fue una posibilidad auténtica... pero una posibilidad históricamente irrealizable, cualquiera que sea el ángulo desde donde se le considere. (Luca de Tena, 1982:82-83)

Todos los problemas que se han señalado anteriormente, como la dependencia económica, política y militar de Maximiliano con respecto a Francia; las incongruencias de la política del propio emperador; las contradicciones con los conservadores; la situación político-militar interna enmarcada con la lucha creciente de los liberales y el estrangulamiento económico final dan la clave de la grave crisis que aquejaba al gobierno imperial.

Sólo era cuestión de tiempo su caída. Las bases en las que se estableció el Imperio eran endebles y ningún gobernante sensato y realista hubiera aceptado embarcarse en una aventura como esta, que ahora fracasaba. Todo estaba

preparado para tal fracaso; la apreciación errónea de la Guerra de Secesión y su resultado, el supuesto partido monárquico mexicano, el caos del país, la sobrevaloración del ejército de ocupación francés, la subestimación de los liberales, la subestimación del pueblo mexicano, la indiferencia hacia la propia reacción política interna de Francia ante el Imperio. La política internacional, que años atrás había sido el marco propicio para la intervención francesa, se tornaba ahora desfavorable a la misma. Esta problemática culmina en un hecho de alcances previsibles para la suerte del Imperio: la retirada de las tropas de ocupación en México.

La caída del imperio liberal constitucional y hereditario de Maximiliano, selló por completo la discusión sobre la forma de Gobierno en México cerrando definitivamente el capítulo monárquico de su historia.

2.2.- BRASIL

La raíz de la monarquía brasileña, a diferencia de la mexicana fue el traslado de la corte portuguesa a ese país y la regencia de un príncipe de la familia real lusitana en el vasto país americano.

Sólo en Brasil hubo un gobierno monárquico durante un largo período: 65 años y de carácter ininterrumpido a diferencia de México y Haití, además con un basamento no exento de legitimidad. Sin embargo, “a pesar de su larga duración y de una política bien coordinada la [monarquía] no echó raíces” (Iglesias, 1992-148)

La independencia de Brasil fue consecuencia indirecta de la invasión napoleónica a Portugal y la huida de la familia real portuguesa a ese país. Luego de finalizada esa situación se hicieron más estrechas las relaciones entre Portugal y Brasil hasta el extremo de que en 1815 el rey Juan VI elevará al Brasil de Colonia a Reino Soberano, en completa paridad con la madre patria, siendo éste un hecho trascendental y único en América, ya que esa paridad portuguesa-brasileña, supuso la no fragmentación del vasto territorio a diferencia de lo ocurrido en el resto de la América Hispana, de la cual surgieron múltiples Estados Independientes.

En 1821 una revolución liberal en Portugal, obligó al monarca a regresar a Lisboa dejando como regente del reino americano a su hijo Don Pedro. Las ideas emancipadoras, que tenían varios lustros madurando en Brasil, hicieron inevitable la

independencia nacional, la cual fue proclamada el 1 de septiembre de 1822 por el propio Don Pedro, estableciéndose el Imperio brasileño.

El país, durante 65 años, es gobernado por los emperadores Pedro I y Pedro II. Si bien el primero reinó por breve período y se caracterizó por sus tendencias autocráticas, el segundo llevó al Brasil a una época de prosperidad extraordinaria. Igualmente, las instituciones políticas fueron liberalizadas, la educación pública fue mejorada, se estimularon los cultivos de algodón, caña de azúcar y caucho, se fomentó la inmigración y el soberano fue proclive a la abolición de la esclavitud.

Fue precisamente ese hecho el que lo enfrentó con la poderosa aristocracia esclavista y dicho enfrentamiento se hizo evidente con la definitiva abolición de la esclavitud en 1888.

Aunque la popularidad personal del emperador no había perdido terreno, la idea republicana, triunfante en el resto de América Latina, atraía a muchos brasileños, especialmente a los intelectuales. (Iglesias, 1992:94)

En los últimos años del imperio, la Iglesia y el ejército, pilares del trono, se opusieron al monarca; la primera contrariada por la tolerancia religiosa de Pedro II y el segundo por la tendencia civilista del emperador.

En noviembre de 1889 un pronunciamiento militar estableció la república, abdicando al monarca, terminando así décadas de gobierno imperial.

Con respecto al Brasil y su monarquía, es imprescindible destacar su importancia y los beneficios que trajo al país. Así, la solución monárquica había sido providencial, ya que:

Concilió el nuevo orden de cosas con la estructura social del pasado, y atenuó choques, evitando la exaltación caudillesca o anárquica, necesariamente suscitada por la insurrección popular. (Calmon, 1941:4)

2.3.- HAITÍ

La independencia de Haití se hace posible como consecuencia de la revolución francesa y las guerras subsiguientes:

La independencia de Haití no fue el resultado de la evolución del sentimiento nacional como sucedió en los países de la América

Hispana o de la Inglesa del Norte, sino efecto de una situación social... en la que no ha surgido ideal alguno de autonomía política que pudiera servir de base a organizar un estado democrático. (Mariñas, 1968:13)

Lo anteriormente se explica por las condiciones sociales en ese país que eran distintas a las de los territorios españoles de América. Su población era principalmente esclava, con minorías de blancos y mulatos. De igual forma la evolución política era diferente: la independencia no tuvo carácter nacionalista, fue producto de las profundas rivalidades que imperaban entre las clases sociales siempre antagónicas y de la rebelión contra la metrópoli, que representaba la opresión esclavista.

Años de guerras intestinas entre grupos esclavos, y entre éstos y los mulatos que gozaban de más privilegios y las luchas contra la Francia napoleónica culminaron con la independencia nacional en 1804. Se inicia la discusión por la forma de gobierno, la cual estaría determinada principalmente por el personalismo político de los primeros gobernantes de Haití.

Un antiguo esclavo, Jean Jackes Dessalines que a la salida de los franceses de la isla se había convertido en gobernador y luego conductor de la Independencia, se proclama emperador poco después de la misma. Su imperio no guardaba similitudes con los imperios europeos de la época, con los cuales no tiene en común sino el nombre. “Su régimen es muy similar... a las autocracias africanas (contemporáneas). El imperio no es hereditario, sino electivo, no existe nobleza.. el único poder que coexiste con el Emperador es el del Ejército”. (Mariñas, 1968:22)

El primer Imperio haitiano sería efímero. En 1806 se produjo en el sur de la isla una sublevación de militares descontentos los cuales proclamaban al General en Jefe del Ejército Henry Christophe, jefe provisional del gobierno en 1806.

El sucesor de Dessalines, Christophe, provocó la división del país proclamando una monarquía en la zona norte, en contraposición con la república que Alejandro Petion establece en el sur.

La monarquía haitiana se restablecía y era consagrada por la constitución real de 1811. En ese documento se estructuraba la nueva forma de gobierno: “una

monarquía de corte europeo cuya organización y funcionamiento no fue diferente a las de Europa en la misma época”. (Mariñas, 1968:34)

Henry Christophe tomaba el título de Rey, y establecía una monarquía hereditaria en su familia. A diferencia de Dessalines, Henry Christophe o Enrique I, occidentalizó la forma de gobierno imitando a las seculares monarquías europeas.

El gobierno de Christophe fue positivo desde diversas perspectivas: se realizaron importantes obras públicas: la producción agrícola aumentó y se elevó el nivel cultural del país. Su gobierno, no obstante el autoritarismo, pretendió el bienestar de la nación.

Por otra parte, la división de Haití significó una larga guerra entre las dos porciones del territorio lo que, aunado a la rebelión de 1820, terminó con el gobierno de Enrique I, trayendo como consecuencia la reunificación del país bajo el régimen republicano.

Todavía, a mediados del siglo XIX se daría el último intento monárquico. Faustín Soulouque, Presidente Vitalicio de la República desde 1847, propició el cambio de forma de gobierno, apoyado por el Ejército y sectores populares proclives al mandatario, los cuales “solicitaron” la restauración de la monarquía. Tales peticiones fueron admitidas en la Cámara de Representantes de 1849, proclamando el Senado, el 26 de Agosto de ese año, al General Soulouque como Emperador con el nombre de Faustino I. La constitución de ese año, otorgaba la dignidad imperial hereditaria a los descendientes varones de Faustino. Su persona era sagrada e inviolable, a semejanza de las constituciones monárquicas europeas de la época.

El Imperio era constitucional. El monarca podía disolver la Cámara de Representantes, nombrar Senadores, grandes Dignatarios y grandes Oficiales del Imperio, títulos nobiliarios y órdenes civiles.(Mariñas, 1968:15)

Sus diez años de gobierno se caracterizaron por el odio (incentivado por el monarca) de negros contra mulatos, revueltas militares, corrupción y despilfarro.

La idea de la Monarquía, nunca arraigada y producto del autoritarismo personalista de diversos gobernantes haitianos, no se institucionalizó, debido igualmente a la inexistencia de una tradición aristocrática, la pobreza del erario público, las luchas internas y la complejidad del proceso socio-histórico de la nación

afrocaribeña. Sin embargo, algunos historiadores coinciden en admitir que el presidente de Haití Sylvane Salnave fue proclamado como Emperador en Agosto de 1868 y derrotado por las Fuerzas Republicanas, fue obligado a huir del país el 18 de diciembre del mismo año, sin embargo, hay duda y confusión sobre esta materia y su veracidad. (Bujers, 2000).

3.- EL PROYECTO DE MONARQUÍA EN AMÉRICA LATINA: LOS CASOS DE RÍO DE LA PLATA, GRAN COLOMBIA Y ECUADOR.

3.1.- RÍO DE LA PLATA

Los acontecimientos europeos de la primera década del siglo XIX, repercutieron en América con mucha expectativa. Todo lo que sucedía en España era seguido con mucha atención y cautela. El Virreinato del Río de La Plata había atravesado situaciones de gran trascendencia; las dos invasiones inglesas, las reconquistas, el motín de Aizaga, deposición de virreyes, revueltas en Chuquisaca y La Paz, etc., circunstancias que impulsaron diversas tendencias políticas las cuales se explicarán sucintamente haciendo énfasis en sus propósitos y fines. Para la época, estas son las más significativas:

Los Carlotistas

Hacia 1808, algunos habitantes pensaron que la mejor forma de salvar al Río de la Plata era coronar a la Infanta Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII y esposa del Regente de Portugal, que había escapado de Lisboa y establecido su corte en Río de Janeiro. La idea tuvo buena recepción en algunos sectores y se formó el Partido Carlotista, que tuvo integrantes de renombre como Belgrano, Castelli, Berutti, Vieytes, y Nicolás Rodríguez Peña, entre otros. El carlotismo se extendió al interior y parte de América, pero el excesivo interés demostrado en la coronación de la Infanta por la corte de Brasil despertó temor en Buenos Aires y poco a poco el entusiasmo se fue apagando. El carlotismo propugnaba la declaración de la independencia de Río de la Plata a la cabeza de un miembro de la realeza española.

Los Colonialistas

Muchos habitantes del Virreinato –tanto españoles como criollos– consideraban que América era un apéndice colonial de España, independientemente de quien ocupara el trono. (Recuérdese que para 1808, se había instalado en el trono español José Bonaparte, con la ayuda francesa), por lo tanto los territorios americanos, unidos a la corona y no al Estado español, cayeron en un vacío jurídico que tenía que ser subsanado.

Los Fernandistas

Este grupo era un acérrimo defensor de los derechos de Fernando VII, aún a sabiendas de que estaba retenido en Francia y con escasas posibilidades de recobrar el poder. Propugnaban el reconocimiento de la majestad del Rey Fernando VII, para seguir gobernando el Río de la Plata.

Los partidarios de la Independencia

Existieron dos grupos independentistas que mantenían muchas diferencias entre sí.

El primero de ellos lo encabezaba Martín de Aizaga, quien planeó dar el golpe en octubre de 1808, aunque lo postergó hasta el 1° de enero de 1809. Ya durante la Junta de Guerra de 1807, Aizaga había planteado su intención de “plantar en Buenos Aires bandera republicana”.

El segundo grupo era liderado por Cornelio Saavedra. Este grupo se oponía al de Aizaga porque consideraba que estaba integrado exclusivamente por peninsulares. No rechazaban del todo la autoridad de Fernando VII pero se oponían en forma absoluta a la dependencia de la Metrópoli que los funcionarios peninsulares propugnaban para resguardar sus intereses económicos.

3.2.- EL PROYECTO DE MONARQUÍA EN ARGENTINA

En 1809, junto a varios de los que serían protagonistas de la gesta independentista argentina, Manuel Belgrano ofrecía el “trono” del Río de la Plata a Carlota Joaquina, esposa del regente de Portugal instalado en Río de Janeiro y

hermana de Fernando VII de España, para ese momento preso de Napoleón I, Emperador de los franceses.

La forma como concibió Belgrano constituir las provincias platenses fue creando un gobierno propio, es decir, nacional y desde luego independiente del de la metrópoli; este gobierno debía ser una monarquía constitucional moderada en la que se limitasen las prerrogativas de la corona, pues los americanos estaban cansados de soportar la mala administración y pésimo gobierno reinantes, producidos por el estancamiento en que había caído el régimen político del absolutismo; además, las tendencias generales de la época respiraban bastante más libertad de la que podía emanar de una monarquía absoluta. “La única persona que de momento podía realizar este proyecto, por reunir casi todas las condiciones, era la infanta Carlota Joaquina; por eso se fijó en ella Belgrano, entablado seguidamente las negociaciones necesarias”. (Rubio, 1920:59)

En Buenos Aires existía un importante grupo de patrocinadores de estas ideas; el elemento director y organizador fue ,como se ha señalado, Manuel Belgrano, hombre de gran talento y de un patriotismo a toda prueba; él entabló correspondencia directa con Doña Carlota, se encargó de extender estas ideas entre el pueblo, para lo cual escribió un “diálogo entre un español y un americano”, que no era otra cosa que una apología de la libertad y de las ideas de independencia, envolviendo a la vez un elogio de los proyectos de Monarquía para Argentina. Se propuso también atraer a estas ideas a algunas personas de gran influencia entre los criollos, como por ejemplo a Cornelio Saavedra, aunque éste no se dejó convencer.

Desde Río de Janeiro la infanta y los suyos desplegaron su capacidad de maniobra creando el partido “carlotista” en el Río de la Plata, estableciendo contactos con hombres influyentes. Tanto es así que el 9 de noviembre de 1808 regresa a Río de Janeiro el agente secreto portugués destacado en Buenos Aires, Felipe Contucci, quien entrega al ministro Souza Coutinho de Brasil, una serie de cartas firmadas por Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes y Manuel Beruti, quienes solicitan el inmediato traslado del infante Pedro Carlos, sobrino de la princesa, y su proclamación como regente hasta que las condiciones estuviesen dadas para que aquélla asumiese el gobierno en Buenos Aires.

Se trataba, por tanto, de apelar a cualquier recurso que sirviese para independizarse de España y de su autoritarismo monopólico.

Sin embargo, es de hacer ver que detrás de las pretensiones de la princesa Carlota, se encontraban las de su esposo, el regente de Portugal que residía en Brasil y aspiraba a unir el antiguo virreinato de Río de la Plata al vasto país brasileño.

Por su parte, el regente Don Joao comenzó a alarmarse por la trascendencia que había adquirido el proyecto de su mujer, con el apoyo de la escuadra británica y el liderazgo de su almirante. La Infanta le había anunciado su intención de trasladarse a Buenos Aires con el infante don Miguel (su hijo) y las princesas. Simultáneamente, llegó el agente Contucci a Río de Janeiro con los documentos y cartas de Belgrano, y una lista importante de personas influyentes de Buenos Aires con quienes podían contar, entre los que se incluían Juan José Castelli, Mariano Moreno, Cornelio Saavedra, los hermanos Rodríguez Peña, el deán Funes, Hipólito Vieytes, Antonio Luis Beruti, Alfredo Argerich, Juan Martín y Juan Andrés de Pueyrredón, entre otros, todos patriotas argentinos. Don Joao no estaba en contra del plan en sí mismo, que le atraía, pero antes de ponerlo en práctica quería estar seguro de contar con el aval británico. En este punto, fue Lord Strangford quien disuadió al regente de seguir adelante, arguyendo que el gabinete británico tenía reparos respecto del proyecto, y que en el Río de la Plata habría una furibunda reacción popular frente a la invasión de diez mil portugueses secundados por la flotilla británica. Informado Londres, la posición de Strangford fue aprobada.

Este era el verdadero programa del grupo criollo o independentista. La infanta, a quien incitaban a no abandonar sus pretensiones, podía significar la independencia provisoria –al menos en principio- de estos reinos y el fin de la preponderancia peninsular, si ella entraba a reinar en el Plata apoyada por los criollos.

La princesa Carlota Joaquina, había lanzado una proclama titulada “Manifiesto dirigido a los fieles vasallos de Su Majestad Católica, por su Alteza Real Doña Carlota Joaquina, Infanta de España, Princesa de Portugal y Brasil”, que propugnaba la defensa de los derechos dinásticos de los Borbones sobre la Argentina. A pesar del entusiasmo de la Regente, quien llega a embarcarse de incógnito en el navío “La Prueba” dando a su capitán orden de poner proa hacia el Río de la Plata, la

operación fracasa pues Inglaterra insistirá en su oposición a una maniobra que seguramente la malquistaría con su aliada España. Por otra parte, la experiencia de las fracasadas invasiones a Buenos Aires y la expansión de sus operaciones comerciales, habían convencido a la gran potencia de aquella época de que lo importante era la conquista de los mercados extranjeros. No desconocía la agitación pre-revolucionaria en el Río de la Plata que desembocaría en la apertura de su puerto al comercio internacional, ello sin necesidad de aumentar los dominios de Portugal.

Finalmente, ya hacia mayo de 1809 el gobierno británico se había apartado de manera menos ambigua que antes sobre el proyecto carlotista:

El Gobierno Británico desapruueba de plano, todo Proyecto que tenga por fin el menor cambio en los negocios de la América Española, que he recibido orden de oponérmele, en nombre de mi Soberano, quien no cree que haya llegado el momento de plantear las pretensiones de la Señora Princesa del Brasil; pero en el caso de que ese momento llegase a ocurrir, a causa de la extinción de las otras ramas de la monarquía española, o en consecuencia de otros sucesos, Su Majestad no dejará de sostener los justos derechos de la Augusta Esposa de su Ilustre y Antiguo Aliado. (Rubio, 1920:59)

Por otra parte, los patriotas argentinos ponían como condición indispensable para su coronación, su renuncia, para ella y sus herederos, de todos sus derechos a las coronas de España y Portugal, porque aspiraba a una monarquía y a un soberano desligados de cualquier otra nación. La Infanta, sin embargo, había rechazado estos requisitos, dado que aspiraba a la corona de Buenos Aires fundándose en sus derechos eventuales a la de España y, por lo tanto, según ella, los patriotas argentinos no debían imponerle condiciones de ninguna naturaleza. De esta manera, las ideas monárquicas fueron desechadas en Argentina y los patriotas rioplatenses asumieron en adelante los ideales republicanos que, finalmente, se impondrían.

3.3.- LA IDEA MONÁRQUICA EN LA GRAN COLOMBIA

Desde los primeros años de la Revolución emancipadora, la tendencia a la idea monárquica estuvo en la mente de muchos de los próceres civiles y militares de

uno y otro extremo del Continente. Y esa idea surgió como remedio a la honda turbación que produjera el paso del absolutismo español en la República. En el sur, el General San Martín fue propulsor de esas tendencias, hasta el extremo de que en las filas de su ejército se le llamaba familiarmente “el Rey José”.

En el Perú, en Nueva Granada, en el Río de La Plata, en Ecuador, en Venezuela, también la idea germinó en muchos cerebros, encontrando hasta simpatías en el ánimo de hombres como Sucre, Urdaneta, Páez, Santander, Restrepo, Vergara, Martín Tovar y otros. En cuanto al Libertador, desde sus primeras campañas triunfales se le atribuyeron ambiciones y proyectos monárquicos. En 1818, el Pacificador don Pablo Morillo, decía desde Valencia al Ministro de la Guerra español: “Bolívar, según aseguran, pretendía, al entrar a Caracas, que lo proclamaran Rey bajo la denominación de Simón I Rey de las Américas...”. Pero el Libertador en toda su correspondencia solía ridiculizar a los evangelistas de tales doctrinas.

Cuando Bolívar en Lima estaba en todo el esplendor de su poder, recibió al entonces joven Antonio Leocadio Guzmán, quien enviado por el General Páez desde Venezuela llevaba la misión de instruirle sobre el proyecto monárquico que se preparaba en este Departamento. Recibió igualmente de Guzmán, una carta célebre en que el General Páez le decía:

La situación de este país es muy semejante en el día a la de Francia, cuando Napoleón se encontraba en Egipto y fue llamado por aquellos primeros hombres de la revolución, convencidos de que un gobierno que había caído en manos de la vil canalla, no era el que podía salvar aquella nación y usted está en el caso de decir lo que aquel hombre célebre entonces: los intrigantes van a perder la patria, vamos a salvarla... Esta no es la tierra de Washington, aquí le hacen obsequios al poder por temor e interés como se le han hecho a Boves y a Morillo, y el fundador de la República será insultado por los hombres más viles el día que volviere al recinto de su casa. (Cova, 1946:399-400)

Las ideas expuestas en esta carta de Páez, eran ya en Caracas del dominio público y la misión de Guzmán tampoco era secreto para nadie; hasta el extremo que

María Antonia Bolívar, hermana del Libertador se apresuró a escribirle dándole la noticia:

Mandan ahora –le decía- un comisionado a proponerte la corona. Recíbelo como se merece la propuesta, que es infame.... Di siempre lo que dijiste en Cumaná el año 14: que serías Libertador o muerto... Ese es tu verdadero título, el que te ha elevado sobre los hombres grandes y el que te conservará las glorias que has adquirido a costa de tantos sacrificios... Detesta a todo el que te proponga corona, porque ese procura tu ruina... (Cova, 1946:401)

Al recibir la carta de Páez, el Libertador escribió a Santander con fecha 7 de marzo de 1826:

Remito a usted la respuesta que doy a Páez sobre la proposición que me ha hecho por medio del señor Guzmán. Esta respuesta va un poco fulminante... Después de manifestarle que su proyecto es insensato, le digo, que si el pueblo le da a él su voto, puede contar con mi espada. (Cova, 1946:402)

Y al General Páez le respondía en la misma carta que adjuntaba a Santander.

He recibido la importante carta de Ud., del 1° de octubre del año pasado, que me mandó por medio del señor Guzmán a quien he visto y oído no sin sorpresa, pues su misión, es extraordinaria... Ud., no ha juzgado, me parece, bastante imparcialmente el estado de las cosas y de los hombres... Ni Colombia es Francia ni yo soy Napoleón. En Francia se piensa mucho y se sabe todavía más, la población es homogénea y además la guerra la ponía al borde del precipicio. No había otra república más grande que la francesa y la Francia había sido siempre un reino. El gobierno republicano se había desacreditado y abatido hasta entrar en un abismo de execración. Los monstruos que dirigían a Francia eran igualmente crueles e ineptos. Napoleón era grande y único y además, sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de esto, yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César, aún menos a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a cuantos ha recibido el orgullo humano. Por tanto es imposible degradarlo. Un trono espantaría tanto por su brillo como por su altura. Este proyecto no conviene ni a Ud., ni a mí, ni al país... (Cova, 1946:403)

En 1822 con San Martín en Guayaquil aparece frente al Libertador la idea monárquica, y allí también la rechaza; y en 1827, cuando Bolívar acompañado del General Páez venía hacia Caracas, según testimonio del mismo General Páez, don

Martín Tovar conferenció con el Libertador, cruzando ideas sobre los mismos proyectos monárquicos. Al emprender de nuevo el viaje, después de un alto hecho en el camino, el Libertador dijo a Páez:

¿Creerá Ud., que en la conferencia que acabo de tener con Tovar, me ha dicho este hombre conocido por sus ideas ultrademocráticas, que debo aprovechar los momentos para ceñirme la corona, pues todo me es propicio y favorable?. Delirio es pensar en monarquías, cuando nosotros mismos hemos ridiculizado tanto las coronas y si fuere necesario la adopción de semejante sistema, tenemos la Constitución de Bolivia que es una monarquía sin corona... (Cova, 1946:403)

Y esa misma idea contra la monarquía que ahora exponía al General Páez, ya se la había manifestado igualmente a Santander en su carta de 21 de febrero de 1826:

Yo diré al General Páez, -le decía- que debe temer lo que Iturbide padeció por su demasiada confianza en sus partidarios; o bien debe temer una reacción horrible de parte del pueblo por la justa sospecha de una nueva aristocracia destructora de la igualdad... Esto y mucho más diré para borrarles del pensamiento un plan tan fatal, tan absurdo y tan poco glorioso. Plan que nos deshonraría delante del mundo y de la historia. (Cova, 1946:403)

En esa misma época, cuando Bolívar escribía a Santander esa carta, vuelven a atribuírsele al Libertador ideas y proyectos monárquicos. El capitán de fragata inglés Malling, dirigió desde el Perú al Ministro inglés de la Guerra un memorándum en el cual se manifestaba el Libertador inclinado a la monarquía. Malling ponía en su informe en boca de Bolívar, estas palabras:

cuando vea feliz a este país, bajo un firme y buen gobierno, volveré a la vida privada. Repito a Ud., que, si pudiera yo secundar los deseos y propósitos del Gobierno Británico, para realizar este deseado objeto, puede él contar con mis servicios... No hay duda de que Francia o España tratarían conmigo si les hiciese igual proposición; pero jamás toleraré la ingerencia en América de estas pérfidas y odiadas naciones. El título de Rey no pudiera ser hoy popular en América y por consiguiente sería preferible evitar la oposición, tomando el de Inca, al que tan adicto son los indios.... (Cova, 1946:405)

No consta en ninguna parte que este memorándum de Malling, extracto de una conversación privada con el Libertador, reflejara exactamente su pensamiento; muy al contrario, toda su correspondencia de esa época, es opuesta como se ha visto a la monarquía. Sin embargo, en él se apoyan como en artículo de fe, los historiadores José María de Rojas y Carlos A. Villanueva, para robustecer su tesis de que el Libertador sí aspiró a coronarse, “Rey de Colombia o Emperador de los Andes”.

Con más fuerza y con más intensidad reaparece el fantasma de la monarquía en los prohombres colombianos de 1829. Mientras el Libertador se encontraba en el Ecuador, se trataba en Bogotá a espaldas de Bolívar de conservar para éste la Presidencia vitalicia, estudiando la manera de darle por sucesor a un príncipe europeo. Según el historiador Restrepo, el plan consistía “en que se adoptara en principio la monarquía constitucional en Colombia, y que Bolívar mientras viviera, mandase en ella con el título de Libertador-Presidente; pero que desde ahora se llamase a un príncipe europeo a sucederle, quien sería el primer rey y hereditario el trono para sus descendientes...” (Cova, 1946:406)

El Consejo de Estado de Bogotá resolvió entonces abrir negociaciones en ese sentido con Francia e Inglaterra; pero el Libertador, ya en cuenta de la negociación por el Encargado de Negocios de Gran Bretaña en Bogotá, Coronel Campbell, quien le escribió solicitando su anuencia, le contestó: “Yo me reservo para dar mi dictamen definitivo cuando sepamos qué piensan los gobiernos de Inglaterra y Francia, sobre el mencionado cambio de sistema y elección de dinastía”. (Cova, 1946:406)

Y en otro párrafo: “Lo que usted se sirve decirme con respecto al proyecto, de nombrar un sucesor de mi autoridad, que sea un príncipe europeo, no me coge de nuevo, porque algo se me había comunicado con un poco de misterio y algo de timidez, pues conocen mi modo de pensar...” (Cova, 1946:406))

Concluyó el Consejo de Estado de Bogotá, ante la negativa del Libertador, rogándole no publicase su determinación sobre el plan monárquico, ni su intención del retiro a la vida privada, antes de la instalación del próximo Congreso.

Por principios y por convicciones, el Libertador como hombre público, fue siempre opuesto a la idea monárquica en América; la corona no tenía para él ningún

atractivo, ni le daba ni robustecía autoridad. Él siempre fue “un rey sin corona”. Su autoridad y su poder en América, no lo tuvieron nunca en sus Estados los monarcas constitucionales europeos. Naturalmente, como hombre de Estado, como Jefe de un grupo de naciones, se vio con frecuencia envuelto en proyectos y negociaciones de toda índole, inevitables en un conductor de pueblos; pero de allí a concluir que aspiró a la corona, es un absurdo ineludible.

Bolívar no se coronó porque siempre y en todo momento fue más que un Rey y porque “el título de Libertador era superior a cuantos había recibido el orgullo humano”.

3.4.- ¿UNA MONARQUÍA EN ECUADOR? LOS INTENTOS DE FLORES

Uno de los intentos monárquicos más curiosos de América Latina fue el de Ecuador, liderado precisamente por el adalid de la independencia ecuatoriana, el venezolano Juan José Flores. Alistado inicialmente en el ejército realista, se unió después a las filas de los insurgentes bolivarianos y era apenas quinceañero cuando empezó a distinguirse en el campo de batalla. En 1816 se le otorgó el grado de alférez y en los años siguientes continuó ascendiendo rápidamente, hasta llegar al generalato en 1826. Su don de gentes, sus aptitudes militares y la confianza que depositó en él Simón Bolívar lo llevaron además a desempeñar varios cargos de importancia, entre ellos el de Gobernador de la Provincia de Pasto y el de Comandante General del departamento del Sur, nombre éste que se dio al Ecuador dentro de la Gran Colombia. Radicado definitivamente en suelo ecuatoriano, se convirtió además en un acaudalado terrateniente. El 13 de mayo de 1830, cuando lo más granado de los elementos civiles, militares y eclesiásticos de Quito decidieron que el Ecuador se constituyese en Estado libre e independiente, Flores fue encargado del mando supremo, y algunos meses más tarde se le designó como primer Presidente de la naciente República.

La primera administración de Flores, que se prolongó hasta 1834, fue muy turbulenta y azarosa y el autoritarismo del Presidente no contribuyó a su popularidad, a pesar de haber dictado importantes medidas progresistas. Sin embargo, después

de hacer entrega de la primera magistratura al General Don Vicente Rocafuerte, tuvo la satisfacción de que la Convención Constituyente reunida en Ambato en Junio de 1834 lo declarase *Fundador, Defensor y Conservador de la República* y además *Primer Ciudadano del Ecuador*.

Flores, en 1839, aceptó complacidamente ser elegido nuevamente como Presidente de la República. En 1843 se sintió lo suficientemente fuerte como para promover la emisión de una nueva Constitución que prolongó por ocho años su período presidencial. No pudo disfrutar siquiera dos años de la prórroga, ya que una serie de disposiciones tan inconsultas como impopulares y un imprudente enfrentamiento con la Iglesia Católica provocaron el estallido de una revolución en Guayaquil en marzo de 1845. Tres meses más tarde, tras fracasar en sus intentos por detener a los insurrectos, Flores hubo de partir al exilio, tras la firma de un convenio en que se le garantizaban sus bienes y su cargo de General en Jefe y se acordaba pagarle la suma de veinte mil pesos y abonar a su esposa la mitad del sueldo que le correspondiese durante los dos años siguientes.

Flores se dirigió a Europa y visitó sucesivamente la Gran Bretaña y Francia. Con el objetivo de regresar al Ecuador y recuperar el poder, aunque fuese por interpósita mano, trató de convencer a los gobiernos de esos países de respaldar una expedición para implantar una monarquía en el Ecuador y ofrecer la Corona a un príncipe europeo. Los ingleses y los franceses recibieron al expatriado con suma cortesía, y los segundos hasta le otorgaron la Legión de Honor, pero ni unos ni otros auparon una aventura semejante.

El exiliado tuvo mejor suerte en España, donde reinaba la adolescente Doña Isabel II, pero no gracias a esta sino a su madre Doña María Cristina de Borbón, quien había casado en segundas nupcias con Don Agustín Fernando Muñoz y Sánchez, Duque de Riansares. Tanto la “reina gobernadora” como su consorte recibieron con mucho interés la propuesta de Flores para exigir un trono en Quito, sobre todo porque el hábil venezolano les planteó la posibilidad de que la hipotética corona ecuatoriana la ciñese uno de sus hijos, concretamente el niño de nueve años Don Agustín Muñoz y Borbón. De modo más o menos secreto empezaron la regente

y su consorte a ayudar a Flores en la financiación y organización de sus fuerzas expedicionarias, con el concurso del Ministro de Guerra.

Lamentablemente para los designios de la Reina Madre y el Duque, la noticia se filtró, y en agosto de 1846 un diario madrileño que llevaba el adecuado y algo amarillista nombre de *El Clamor Público*, la hizo del conocimiento general. En España se armó una enconada polémica, y en muchos países de la América hispana un no menos soberano escándalo. Plenipotenciarios de Bolivia, Chile, el Ecuador, Nueva Granada y el Perú se reunieron para condenar la iniciativa, mientras se fortificaban las costas y se movilizaban los ejércitos. A fin de cuentas el Gobierno español tuvo que manifestar que no tenía arte ni parte en los planes de Flores. Unos buques que Flores tenía en el estuario del Támesis para embarcar a sus soldados fueron embargados por las autoridades británicas, y éstas también abrieron proceso contra el capitán Richard Wright, a quien se había comisionado para organizar la pequeña escuadra. A fin de cuentas el Gabinete español tuvo que dimitir y el prestigio de Doña María Cristina quedó muy mal parado. El reinado de “Don Agustín I” y la dinastía Muñoz terminaron antes de empezar, y el niño que no fue Rey hubo de conformarse con el título de Duque de Tarancón, que le confirió su media hermana Doña Isabel II en noviembre de 1847. Murió soltero en París en 1855, a los dieciocho años de edad. (Sáenz, 2002:4)

El General Flores abandonó Europa a mediados de 1847, y después de visitar los Estados Unidos, Jamaica y su Venezuela natal, llegó a Panamá, entonces perteneciente a la Nueva Granada. Las autoridades neogranadinas tomaron muy a mal la presencia de tan incómodo personaje y le instaron a abandonar el país. A fin de cuentas, Don Juan José optó por dirigirse a Costa Rica, a donde llegó el 11 de julio de 1848. Así culminaban las intrigas de Flores por instaurar una monarquía en Ecuador, producto de la ambición y ansias de poder del primer presidente republicano del país ecuatorial.

En todo caso, el horizonte político costarricense era demasiado estrecho para sus miras, y en 1851 Flores abandonó el país y se dirigió a Chile y después al Perú. Desde este último país dirigió en 1852 una expedición para recuperar el poder en el Ecuador, que fracasó aparatosamente. No fue sino hasta 1860 cuando, por invitación

del Presidente ecuatoriano Don Gabriel García Moreno, pudo regresar a su patria adoptiva, después de quince años de exilio.

El General Flores fue calurosamente recibido en Quito y le fueron devueltos sus bienes y honores. En los años siguientes, el Primer Ciudadano del Ecuador volvió a participar activamente en la vida política y militar del país, e incluso presidió la Asamblea Constituyente de 1861 aunque no manifestó intenciones de volver a la primera magistratura. Murió el 1° de octubre de 1864, a bordo del buque Sinyrt, en una travesía de la isla de Panamá a Guayaquil, a los sesenta y cuatro años de edad. El gobierno de García Moreno declaró tres días de luto nacional, hizo sepultar su cuerpo en la Catedral de Quito e inscribir en su tumba el epitafio *“Al Padre de la Patria, el pueblo agradecido”*.

4.- CONCLUSIONES

Ganada la independencia, Brasil y México tuvieron gobiernos monárquicos, siendo el de Brasil el más exitoso, pues le dio estabilidad y unidad a esa nación. En México, a pesar del fracaso de Iturbide, reincidieron con Maximiliano y Carlota, a mediados de 1860, pero antes, en 1840, el general Mariano Paredes había concebido un proyecto monárquico puesto en evidencia por el historiador español Javier Delgado. En Haití los fracasos de sus gobiernos imperiales y reales fueron aparatosos y sumieron a ese país en crisis intestinas.

Desde mediados de la década de 1820 y comienzos de 1830 afloró con cierto entusiasmo en Ecuador un movimiento monárquico cuyo principal inspirador fue el General Juan José Flores, ganando por convicción para la idea de instaurar un régimen monárquico en las nuevas naciones. El biógrafo de Flores, señor Mark Van Aken (1995), en su libro *“El rey de la noche”*, dice que en la región existía gran atractivo por las formas monárquicas y reconoce que en los propios Estados Unidos hubo quienes creyeron en la superioridad del sistema monárquico, aunque la idea nunca contó con numerosos adherentes.

En Argentina, Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia, alentaron el monarquismo y Juan Bautista Alberdi, en 1860, escribió un libro: *“La monarquía*

como mejor forma de gobierno en Sudamérica: respuesta a la crisis política Argentina de la década del 50 (Siglo XIX)".

La verdad es que desde 1810, el régimen republicano estaba en la cresta de la ola y no era fácil convencer al pueblo de regresar al sistema colonial, cuyo derrocamiento había costado tantas vidas. Así, las ideas monárquicas sólo se propalaban a sotto voce, por muy impopulares. El general San Martín, ferviente partidario de la monarquía para Argentina y Perú, sondeó en Europa la posibilidad de conseguir un Príncipe para implantarlo en Lima, aún cuando el historiador don Ricardo Rojas exonera a San Martín de abrigar veleidades monárquicas.

Salvador de Madariaga, antibolivariano por excelencia no dejó de teñir de monarquismo al Libertador y sostiene que Bolívar animó a personas de su confianza a entablar conversaciones con diplomáticos europeos, con intentos de crear un trono suramericano, aunque al final, el Libertador se decidió por un gobierno monocrático y no monárquico.

De lo que si no hay duda es sobre la convicción monárquica del General Flores. Desde Ecuador se promovieron tanteos en España, sin éxito alguno. El monarquismo fue relegado al plano del rumor (Van Aken). Pero García Moreno, en 1861, dejó huellas claras de sus intenciones monárquicas en carta a un diplomático francés, publicada en Perú para desacreditar al estadista ecuatoriano.

En correspondencia de algunos diplomáticos españoles dirigidas a su gobierno, se da cuenta de que el general Flores presentó una propuesta a España para imponer la monarquía, no sólo en Ecuador sino también en Perú y Bolivia. Según Van Aken, dispone de las fuentes históricas usuales: documentos gubernamentales, periódicos oficiales e independientes, panfletos, hojas sueltas y correspondencia particular. Sin embargo, los documentos privados de Flores no proveen información de importancia crucial sobre la cuestión y esto explica por qué los historiadores Luis Robelino Dávila y Gustavo Vázconez Hurtado, no afirman claramente que Flores estuviera involucrado en planes monárquicos.

Cuando Flores escribió a Bolívar para manifestarle su apoyo a la Constitución de Bolivia, insinuaba que la forma de gobierno propuesta era un paso positivo en el camino hacia la monarquía.

Bolívar jamás se comprometió con la idea de una monarquía o una dictadura desde 1825 hasta su muerte, aún cuando Van Aken dice que “los documentos indican claramente que el Libertador analizó con diplomáticos extranjeros la posibilidad de establecer una monarquía en tierras americanas y también lo hizo con estadistas hispanoamericanos y oficiales de su confianza. En sus conversaciones y correspondencias, dice Van Aken, presentaba su propia actitud en términos algo ambiguos, pero esto no impedía que los demás vieran la posibilidad de adoptar la monarquía.

Flores no escondió nunca sus ideas monárquicas y le refería a Bolívar en sus cartas publicaciones de la prensa brasileña en las cuales se encomiaba la grandeza de Bolívar y comentaban que Colombia no será libre e independiente si no se erige en ella una monarquía constitucional. Como puede verse, el general Flores no dejó en insinuar a Bolívar acerca de la idea de la monarquía. Su propensión lo condujo a proponer al vicepresidente de México, Nicolás Bravo, crear un gran imperio hispanoamericano, bajo el cetro de Bolívar.

Finalmente, con la caída de la monarquía en Brasil, a finales del siglo XIX se abandonó para siempre la discusión sobre la forma de gobierno a instaurar en estos países.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR y otros (1998). *Pensamiento Político de México*. Tomo I. La época de la revolución de Independencia (1808-1824). México. Editorial Nuestro Tiempo, S.A.

BEERMAN, Eric (1992). *España y la Independencia de Estados Unidos*. Madrid. Editorial MAPFRE, S.A.

BUJERS, C. (2000). *Haití: Salnare*. En Internet <http://www.dreamwater.net./rgimen/Royal. Ark/Hat/Heitis.htm>.

- CALMON, Pedro (1941). *Historia de América*. Tomo VIII. Independencia y Organización Constitucional. Buenos Aires. Publicado por Ricardo Levine.
- COVA, J.A. (1946). *El superhombre. Vida y obra del Libertador*. Tercera edición. Caracas. Editorial "LAS NOVEDADES" C.A.
- CUEVAS, Mariano (1947). *El Libertador*. Documentos Selectos de Don Agustín de Iturbide. México. Editorial Patria.
- IGLESIAS, Francisco (1992). *Historia Política de Brasil (1900-1964)*. Madrid. Editorial MAPFRE, S.A.
- LEÓN DE LABARCA, Alba Ivonne (1979). *Miranda, Bolívar y la Integración Latinoamericana*. Maracaibo. Instituto de Filosofía del Derecho. Universidad del Zulia.
- LUCA DE TENA, Torcuato (1989). *Ciudad de México en Tiempos de Maximiliano*. Madrid. Edigraf, S.A.
- MARIÑAS, Luis (1988). *Las Constituciones de Haití*. Madrid. Ediciones Culturales Hispánicas.
- O'GORMAN, Edmundo (1986). *La supervivencia política. Novo-hispana. Monarquía o República. México*. Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia.
- RUBIO, Julián (1920). *"La Infanta Carlota Joaquina y la Política de España en América: 1808-1812"*. Madrid. Biblioteca de Historia Hispanoamericana. Imprenta de Estanisto Maestre.
- SAENZ, Jorge (2002). "El ciudadano esclarecido". En Tiquicia-con. San José. Costa Rica. En Internet: <http://www.tiquicia-com/columnas/historia/02oq10102.asp>. Fecha de consulta: 02 de julio de 2006.
- SUÁREZ, Luis y otros (Directores) (1992). *Historia General de España y América*. Tomo XIII. Emancipación y Nacionalidades. Madrid. Ediciones Rialp. S.A.
- "THE 1805 CONSTITUTION OF HAITÍ". (2002). En Internet. <http://www.Webster.edu/corbetre/hart/history/carlyhaiti/1805.const.htm>.
- VEGA, Josefa (1992). *Agustín de Iturbide*. Madrid. Ediciones Quórum.

